

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2016

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL	CAPÍTULO	03

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo a Junio 2015	Estimado 2015	Meta 2016	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
•Diseño de estudios e investigaciones en materia de Seguridad Social	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>1 Porcentaje de estudios/ modelos relevantes de trabajo finalizados respecto de los programados en el periodo t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(Número de estudios y/o documentos de trabajo finalizados en el periodo t/ Número de estudios y/o documentos de trabajo programados para ser finalizados en el periodo t)*100	100 % (3/3)*100	100 % (3/3)*100	100 % (2/2)*100	50 % (1/2)*100	100 % (2/2)*100	100 % (2/2)*100	25%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Planilla con programación de estudios/ modelos y/o documentos de trabajo Finalizados (Informes finales de estudios/ modelos y/o documentos de trabajo finalizados). Informe que al momento de ser requerido por Dipres, puede ser enviado mediante CD.</p>	1
•Educación Previsional	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de asistentes a las charlas de educación y/o capacitación con nota promedio igual o superior a 5, del Plan Nacional de Educación Previsional.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO</p>	(Número de asistentes a charlas de educación y/o capacitación con nota promedio igual o superior a 5 en conocimiento previsional en el año t/Número de asistentes a charlas de educación y/o capacitación que responden la encuesta de conocimiento previsional en el año t)*100	0 % (0/0)*100	0 % (0/0)*100	86 % (1415/1651)*100	89 % (410/461)*100	83 % (415/500)*100	85 % (1093/1286)*100	25%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Planilla con el número de beneficiarios de charlas y el número de beneficiarios de charla con conocimiento esperado.</p>	2

<p>●Mecanismos de coordinación Sectorial e Intersectorial</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de respuestas directas emitidas o derivaciones realizadas antes del plazo máximo de 20 días.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número de respuestas directas emitidas o derivadas realizadas antes del plazo de 20 días/Número total de respuestas directas o derivadas)*100*</p> <p>100</p>	<p>93 % (280/300)*100</p> <p>H: 0 M: 0</p>	<p>97 % (1027/1057)*100</p> <p>H: 0 M: 0</p>	<p>96 % (1391/1452)*100</p> <p>H: 0 M: 0</p>	<p>100 % (535/536)*100</p> <p>H: 100 (270/271)*100</p> <p>M: 100 (265/265)*100</p>	<p>96 % (612/638)*100</p> <p>H: 96 (215/224)*100</p> <p>M: 96 (397/414)*100</p>	<p>96 % (1213/1264)*100</p> <p>H: 96 (607/632)*100</p> <p>M: 96 (607/632)*100</p>	<p>25%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Formulario con número de consultas ingresadas y plazo de respuestas o derivaciones a otros servicios "antes de 20 días" después de 20 días". Este formulario se enviara en formato electrónico.</p>	<p>3</p>
<p>●Educación Previsional</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>4 Porcentaje de campañas y planes de difusión de derechos, en el ámbito de la seguridad social, efectivamente realizadas en el periodo t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número de campañas y planes de difusión efectivamente realizadas en el periodo t/Número total de campañas y planes de difusión programadas para ser realizadas en el periodo t)*100</p>	<p>100 % (2/2)*100</p>	<p>100 % (2/2)*100</p>	<p>100 % (2/2)*100</p>	<p>0 % (0/2)*100</p>	<p>100 % (2/2)*100</p>	<p>100 % (2/2)*100</p>	<p>25%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Planilla con programación de campañas y planes de difusión aprobada por Jefe de servicio e informe con reporte de la ejecución de las actividades programadas</p>	<p>4</p>

Notas:

1 Periodo t se refiere al 2016

Los estudios programados para ser realizado durante el 2016 son:

- Estudio en Materia Previsional
- Segundo estudios Previsión Social, situación de los Portuarios en Chile.

2 Se entenderá por conocimientos esperados, todo usuario o beneficiario que el promedio de su evaluación sea con nota igual o superior a 5.0.

Las especificaciones respecto a las charlas y/o capacitación del Plan Nacional de Educación Previsional será aprobado por el Jefe de Servicio durante el primer semestre, en el señalará los grupos específicos a capacitar para el año en curso (año t).

Población objetiva: Trabajadores independientes, mujeres, jóvenes (estudiantes y/o trabajadores jóvenes), funcionarios públicos, líderes sociales, gremiales y sindicales.

Alcance de la medición: Medirá el nivel de conocimiento de los asistentes que responden la encuesta en charlas de educación y capacitación directas realizadas por la Subsecretaría de Previsión Social de manera presencial.

Cobertura: participantes de charlas y capacitaciones en materia de educación previsional en las 15 regiones del país.

3 - Se consideran las consultas ciudadanas que ingresan por oficina de parte, por llamada telefónica, presencial o por correo electrónico. No se consideran aquellas ingresadas por Gestión de Solicitudes dado que su plazo de respuesta está determinada por ley de transparencia. Se consideran solo días hábiles.

4 Se debe entender por Campaña y planes de difusión cualquier actividad tendiente a promover en la comunidad una actitud activa, informada y participativa respecto al funcionamiento del sistema previsional y de seguridad social.

Durante el 2016 se ha programado la realización de 2 actividades tendientes a promover en la comunidad una actitud activa, informada y participativa respecto al funcionamiento del sistema previsional y de seguridad social.

Periodo t se refiere a año 2016

Las dos campañas programadas para el 2015 son: 1.- Campaña de Información de Beneficios Sociales 2.- Campaña promoción de una cultura de la seguridad laboral.